



**JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
LIQUIDACIÓN COSTAS**

COMO SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE TOLIMA, PROCEDIO A ELABORAR LA LIQUIDACION DE COSTAS A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA DENTRO DEL PROCESO DE EJECUTIVO SINGULAR DE RAD. 73001402200620150037600 ASI:

AGENCIAS	\$	200.000.00
LIQUIDACIÓN TOTAL	\$	200.000.00

SON: DOSCIENTOS MIL PESOS MDA / CTE
11 DE NOVIEMBRE DE 2021.


PEDRO ANDRÉS LOZANO BOCANEGRA
Secretario

Fijación en lista. 11 DE NOVIEMBRE DE 2021 hoy a las 8 am se fija en lista por el TERMINO DE UN DIA la anterior liquidación de costas. A partir del dia siguiente hábil comienza a correr el término de tres (3) dias de traslado a las partes para los fines previstos en el Art. 108 C.G.P


PEDRO ANDRÉS LOZANO BOCANEGRA
Secretario